



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1559, 1901 y 2601-D-15
OD 2107

Buenos Aires, 21 JUL 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

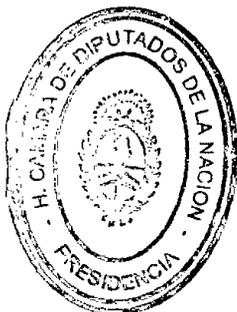
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las jornadas, la obra teatral y el proyecto documental cinematográfico que se detallan a continuación:

- Las Jornadas de Cine y Video Independiente organizadas por la Unión de Cineastas de Paso Reducido (Uncipar) que se llevan a cabo todos los años en la ciudad de Villa Gesell, provincia de Buenos Aires.
- La obra teatral Indiscriminadamente discriminados, dirigida por Gisela Amarillo.
- El proyecto documental cinematográfico Perón, Perón, el general de derecha a izquierda.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]